

SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

PRIMERA EDICIÓN

SEN



Guatemala, Enero de 2017

ACTUALIDAD

- SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DISCUTE PROCESOS DE MODERNIZACIÓN SOBRE LA PRODUCCIÓN Y EL USO DE DATOS

PERSPECTIVAS

- XII CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VII DE HABITACIÓN
En ruta a la modernización del Sistema Estadístico Nacional
- CARTOGRAFÍA DIGITAL EN EL CENSO
- LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL -SEN-

LAS MANOS DEL SEN

- MARCO MURALLES

E

DITORIAL

El Instituto Nacional de Estadística (INE) comparte con ustedes la primera edición de la revista electrónica "Sistema Estadístico Nacional", la cual busca constituirse en un canal de comunicación y análisis de información de las organizaciones que integran este órgano de articulación y producción estadística.

El Sistema Estadístico Nacional es un entramado altamente complejo que reúne a todas las organizaciones que participan en el proceso estadístico, que requiere de una adecuada gestión. La publicación de esta revista responde a un proceso integral de gestión del Sistema Estadístico Nacional, que el INE como ente rector del mismo, paulatinamente ha ido implementado. No es un esfuerzo aislado, sino una pieza clave de toda un engranaje para echar andar el Sistema Estadístico Nacional.

Otra pieza clave en el camino para esta gestión eficaz ha sido el diseño de la Política Estadística Nacional, la cual tiene como objetivo la búsqueda de acuerdos y convenios de desempeño que nos permita organizar el Sistema Estadístico Nacional y apuntalar sus productos hacia estándares de producción y calidad estadística, que dupliquen el valor de la información asociado a la misma.

La diversidad del trabajo del Sistema Estadístico Nacional hizo necesario realizar un Censo Nacional de Oficinas de Estadística 2016, que brindara insumos para determinar el número de oficinas públicas de estadística que funcionan en el país y la producción estadística que generan. Así mismo, hemos llevado a cabo un acercamiento con estas oficinas de estadística para el nombramiento de un enlace oficial, quien fue convocado a participar en el Primer Encuentro del Sistema Estadístico Nacional.

Este primer Encuentro Nacional apertura una serie de espacios de articulación, comunicación y formación que se orienten a la estandarización de la producción y calidad estadística de sus miembros. El fin máximo es articular un Sistema Estadístico Nacional, coordinado por el INE, que se adapte a la dinámica del mercado actual de información, que exige desafíos respecto a la generación de datos en tiempo real y en volúmenes grandes, así como de convertirlos en datos abiertos disponibles para la población. Estos desafíos los superaremos adaptando buenas prácticas y enfocándonos en medidas de estandarización y calidad. Con ello, buscamos dar respuesta a demandas puntuales, como las líneas basales del presupuesto, censos de población y precios de referencia.

CONSEJO EDITORIAL

Mauricio Guerra
Gerente

Fredy Arizmendy Gómez
Subgerente

Edwin Portillo
Subgerente Administrativo

Carlos Ortíz
Sistema Estadístico Nacional

Vilma Sandoval
Edición

Fernando González
Diseño

**¡Los invitamos a que nos acompañen a trabajar
juntos en la articulación del SEN!**



SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DISCUTE PROCESOS DE MODERNIZACIÓN SOBRE LA PRODUCCIÓN Y EL USO DE DATOS

ACTUALIDAD

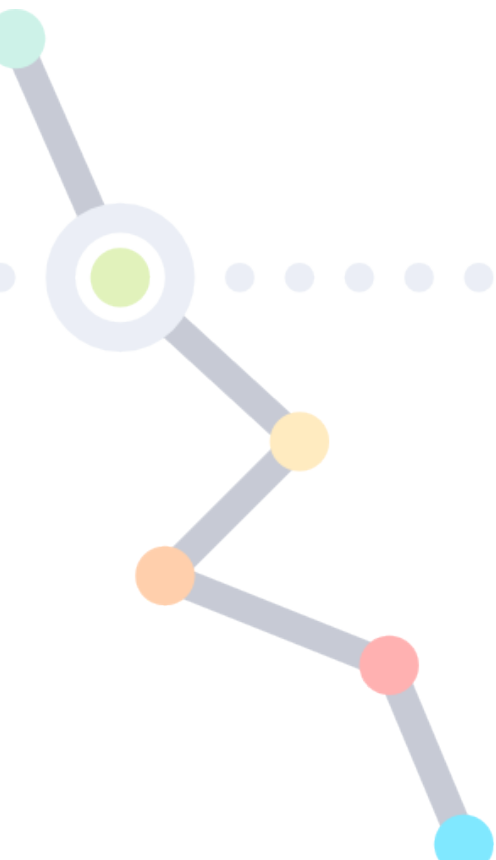
Más de cien delegados de las entidades productoras y usuarias de información estadística participaron en el Primer Encuentro del Sistema Estadístico Nacional, realizado el 30 de noviembre y 1 de diciembre del 2016.

Este Primer Encuentro Nacional fue organizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para integrar oficialmente el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y establecer un canal de intercambio de información sobre trabajos e investigaciones de sus miembros, así como generar procesos formativos para fortalecer sus capacidades para la producción estadística.

En la actividad se realizaron dos conferencias magistrales, la inaugural titulada "Avances y Desafíos del XII Censo de Población y VII de Habitación", dictada por Mauricio Guerra Gerente del Instituto Nacional de Estadística (INE). En esta conferencia, Guerra destacó que el XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación favorecerá la modernización del Sistema Estadístico Nacional, a través de la generación de bases digitales e interactivas para un análisis integral de datos.

La conferencia de clausura fue "Visión del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y elementos para una Política Estadística Nacional", dictada por Fredy Gómez, Subgerente Técnico del Instituto Nacional de Estadística (INE). En esta conferencia, Gómez indicó que la Política Estadística Nacional es un producto que ha sido creado y discutido por el equipo del INE para gestionar el Sistema Estadístico Nacional, a través de estandarizar y asesorar el trabajo estadístico que realizan.

Así mismo, se realizaron conversatorios enfocados a la promoción y discusión de buenas prácticas para la modernización del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Puntualmente, se discutió sobre las temáticas de producción de encuestas y coordinación de la producción estadística, ambos procesos en el contexto del Sistema Estadístico Nacional (SEN), las Oficinas Estadísticas de cara a un modelo estandarizado y las macro tendencias de los procesos de información.





La producción de información estadística es co-responsabilidad de todos los miembros del SEN

“Cuando hablamos de información estadística no es solo responsabilidad del INE, pues este es un miembro más del sistema. Es compromiso de todos”.

Carlos Mancia, Director de Censos y Encuestas del INE

“Los encuestadores se auxiliaron con un traductor digital en las tabletas, para facilitar la comunicación con diferentes idiomas del país”.

Rafael Cañas, CONADI

“Realmente lo que busca la ENSMI es producir y poner a disposición información valiosa en aspectos de salud para mejorar las condiciones de vida de la población”.

Roberto Molina, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

El conversatorio “Producción de Encuestas en el Contexto del Sistema Estadístico Nacional (SEN)” se centró en analizar la experiencia de la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI) y la Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDIS).

El diálogo inició con la discusión respecto a los objetivos de las encuestas, en la cual, tanto Mario Molina y Clara Aurora García de la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI) como Rafael Cañas de la Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDIS), concluyeron que los mismos son producir, documentar y poner a disposición información valiosa para la toma de decisiones públicas que se orienten a mejorar la calidad de vida de la población.

En este punto, Carlos Mancia Director de Censos y Encuestas del Instituto Nacional de Estadística (INE) indicó que existe una fuerte demanda de información estadística, y que en este proceso el INE juega un papel importante. Sin embargo, aclaró que ésta no es responsabilidad exclusiva de esta institución, ya que la producción de información estadística es un compromiso de todas las entidades que integran el Sistema Estadístico Nacional.

Con relación a los obstáculos para realizar el trabajo de campo de las encuestas, se concluyó que la principal dificultad es ingresar a determinadas zonas de la ciudad capital y regiones de la provincia, por factores vinculados a la desconfianza de la población, delincuencia común, conflictividad social y narcotráfico.



El trabajo conjunto y el acompañamiento técnico del INE son clave para incrementar la producción estadística

ACTUALIDAD

El segundo conversatorio “Coordinación de la Producción Estadística en el Contexto del SEN” se centró en dialogar sobre el proceso de coordinación de la producción estadística sectorial con observancia de los estándares del INE, a través de estudiar los casos de las Oficinas Coordinadoras de Estadísticas Sectoriales de Turismo y Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), así como del Sistema de Información de Violencia contra la Mujer.

En el conversatorio se concluyó que el Instituto Nacional de Estadística, como ente rector del Sistema Estadístico Nacional, su rol se centra en asesorar y supervisar las metodologías estadísticas. Claudia Vásquez de la Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas de MIPYMES enfatizó que la propuesta de descentralizar la coordinación de la producción estadística es importante porque responsabiliza directamente a las instituciones interesadas, logrando un trabajo en conjunto más productivo.

Con respecto a mecanismos a utilizar para potenciar este tipo de trabajo, Anabella de la Cruz del Sistema de Información de Violencia contra la Mujer, identificó como positivo sensibilizar sobre la temática y su importancia, la firma de convenios de cooperación donde queden definidas las responsabilidades, así como contar con nombramientos oficiales de los integrantes.

Aunado a ello, José María Aguilar de la Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas de Turismo, también identificó necesario promover trabajo coordinado entre sector privado y público.

“EL INE ES FUNDAMENTAL EN EL PROCESO PORQUE APARTE DE SER ENTE RECTOR, PUEDE CAPITALIZAR LA INFORMACIÓN A LA INSTITUCIÓN EN UN MARCO LEGAL”, CLAUDIA VÁSQUEZ, MINISTERIO DE ECONOMÍA.

“CADA INSTITUCIÓN JUEGA UN PAPEL IMPORTANTE PARA TODOS LOS PROCESOS QUE SE REALIZAN DENTRO DEL PLAN DE TRABAJO”, ANABELLA DE LA CRUZ, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

“ES IMPORTANTE GENERAR DATOS DESDE LA INDUSTRIA DEL TURISMO PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS.”, JOSÉ MARÍA AGUILAR, INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO.



EL Fortalecimiento e institucionalización de los productos estadísticos son factores claves para estandarizar las oficinas de estadística

“LA CONTINUIDAD DE LOS PRODUCTOS A TRAVÉS DE POLÍTICAS DE TRABAJO ES IMPORTANTE”, ISMAEL MATÍAS, BANCO DE GUATEMALA.

“NO SIRVE DE NADA UN CEMENTERIO DE DATOS. LOS DATOS NOS HABLAN”, CARLOS ORTÍZ, SAT.

“SE NECESITA DARLE IMPORTANCIA Y SENSIBILIZAR SOBRE EL USO DE LOS DATOS”, DAVID GUZMÁN, RENAP.

“GENERAR INFORMACIÓN Y QUE LLEGUE A QUIEN TOMA DECISIONES”, LUIS DAVID CAAL, INE.

ACTUALIDAD

El objetivo del conversatorio “Oficinas Estadísticas de Cara a un Modelo Estandarizado” fue la discusión sobre los distintos procedimientos de registro de datos y producción estadística de las instancias públicas, con miras a estandarizar un modelo. Los casos estudiados fueron el Registro Nacional de Personas (RENAP), el Sistema de Información de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN), la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y las Oficinas Estadísticas del Instituto Nacional de Estadística en los territorios.

Las principales conclusiones de esta discusión se centraron en la necesidad de promover el fortalecimiento de las oficinas estadísticas y la institucionalización del trabajo que realizan, sobre todo en aquellas que aún no se han desarrollado plenamente. Las oficinas estadísticas tienen la responsabilidad de generar información y divulgar eficientemente productos estadísticos de calidad por diversos medios que coadyuven a quienes toman decisiones, para ello tienen que ser fortalecidas las capacidades de su equipo humano, equipamiento y actualización tecnológica, puntualizó Luis David Caal Coordinador de la Oficina Regional de las Verapaces del Instituto Nacional de Estadística.

En cuando a este fortalecimiento, Otto Velásquez del SIINSAN manifestó que uno de los objetivos fundamentales es que los productos de las oficinas estadísticas no sean transitorios, sino que exista una continuidad a través de una política de trabajo.

Además, Carlos Ortiz de la SAT enfatizó la importancia de trabajar en el análisis de información estadística para la toma de decisiones, ya que de nada sirve tener un cementerio de datos que no se utilizan. En este punto, David Guzmán del RENAP destacó que todas las instituciones manejan información pero no se sabe utilizar, pues requiere de apoyo a todo nivel y sensibilización sobre la utilidad de los datos para la toma de decisiones.

Asimismo, en el conversatorio se destacó que el fortalecimiento de las oficinas estadísticas y su posicionamiento dentro de las instituciones puede generarse desde adentro, por medio de la creación de productos estadísticos basados en estándares metodológicos y/o procesos de calidad.

Por otra parte, se indicó que los Comités de Usuarios deber ser vistos como socios estratégicos que hay que aprovechar, en virtud que los mismos se constituyen como emisores de opinión y sugerencias que podrían beneficiar el proceso de calidad de las oficinas estadísticas.

Finalmente, se indicó que es oportuno robustecer las oficinas estadísticas de acuerdo a las propias necesidades, con el objeto de que sea más fácil implementar modelos de estandarización.



La incidencia del dato en la toma de decisiones y la co-creación de información

“LA CREACIÓN Y FUNCIONALIDAD DE LA INFORMACIÓN DEBE SER DESDE UNA VISIÓN MULTIDIRECCIONAL”, ÁNGEL RAMÍREZ, CONGRESO TRANSPARENTE.

“LOS DATOS INCIDEN DIRECTAMENTE EN LAS PERSONAS”, CARLOS ARRAZOLA, PLAZA PÚBLICA.

“EL PODER DE LA INFORMACIÓN SURGE EN LA TOMA DE DECISIONES”, CARLOS MENDOZA, EXPERTO EN POLÍTICA PÚBLICA.

ACTUALIDAD

El objetivo del conversatorio “Macrotendencias de los Procesos de Información” fue discutir sobre las tendencias globales de Gobierno Abierto, Uso de información para el Diseño de Políticas Públicas y Periodismo de Investigación.

En materia de Gobierno Abierto, Ángel Ramírez de Congreso Transparente indicó que la macrotendencia es percibir a las personas, empresas e instituciones públicas como generadoras de datos, lo que permite al ciudadano co-crear información, ya no con una visión unilateral sino con una visión multidireccional. Los datos abiertos son de suma importancia y combinados con las tecnologías de la información y comunicación permiten acceder outsourcing, obteniendo información de muchos puntos; agrandar la cantidad de datos y tener big data, que son datos más exactos, enfatizó.

Carlos Arrazola de Plaza Pública expresó que actualmente los fenómenos son producto de los datos que se generan e inciden directamente en las personas. Sin embargo, la información es escasa y difícil de obtener, ya que no hay una cultura de procesar y utilizar información estadística. Destacó, que el Estado debe trabajar en institucionalizar la recolección de datos y ponerlos a disposición pública.

Carlos Mendoza indicó que la tendencia internacional se orienta a que las Políticas Públicas se basen en evidencia, ya no se aceptan juicios ideológicos. Los problemas deben ser resueltos a partir de la información disponible. Destacó, que el poder de la información radica en su utilidad para la toma de decisión y diseño de Políticas Públicas, la cual tiene que ver con la generación de datos y la transformación de los mismos que no sólo produce el Estado, sino los ciudadanos, empresas y hogares.



XII CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VII DE HABITACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística (INE), en seguimiento a la iniciativa del Presidente de la República, inició en 2016 las actividades preparatorias censales para la realización de los Censos Nacionales Integrados: XII de Población y VII de Vivienda.

La realización de los censos constituye una plataforma indispensable que permite conocer la magnitud, composición y distribución espacial de la población, para el análisis, seguimiento, revisión y formulación de Políticas Públicas de Desarrollo; así como de los programas, proyectos de inversión física y actividades programadas anualmente para el mejoramiento del nivel de vida de la población.

Los censos constituyen una actividad de interés nacional, que se perfilan como un Proyecto de Nación, que involucran a todos los sectores que convergen en la sociedad guatemalteca: familias, sociedad civil organizada, organizaciones sociales, empresas privadas, universidades, centros académicos, instituciones nacionales y organismos de cooperación internacional, entre otros.

En ruta a la modernización del Sistema Estadístico Nacional

Por Néstor Mauricio Guerra Morales

Es importante resaltar que los últimos censos de población y vivienda se llevaron a cabo en el año de 2002, razón por la cual se considera que la población guatemalteca ha sufrido cambios importantes no solo en su volumen sino también en su estructura, y en el comportamiento de sus principales variables demográficas como los son la fecundidad, la mortalidad y la migración.

Dentro de los objetivos del XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación, se encuentra la modernización del Sistema Estadístico Nacional (SEN), proceso que permitirá la generación de bases de datos digitales e interactivas, que contengan datos de población y vivienda, con una misma metodología y procedimientos, circunscritas a un mismo período de recolección y un mismo espacio geográfico, facilitando el análisis integral de la información.

Los resultados de los censos permitirán satisfacer las necesidades de información para proyectos de investigación, análisis, seguimiento, revisión y formulación de políticas de desarrollo; así como proyectos de inversión de los sectores público, privado y de cooperación internacional para beneficio de las poblaciones vulnerables.



Hoy el país enfrenta muchos retos y oportunidades, por lo que para asegurar el éxito del proyecto censal se requiere del compromiso de todas las instituciones de gobierno, sociedad civil, miembros del sector privado y población en general, brindando todo el apoyo logístico y promocional al mismo, puesto que todos saldremos beneficiados con sus resultados y productos.

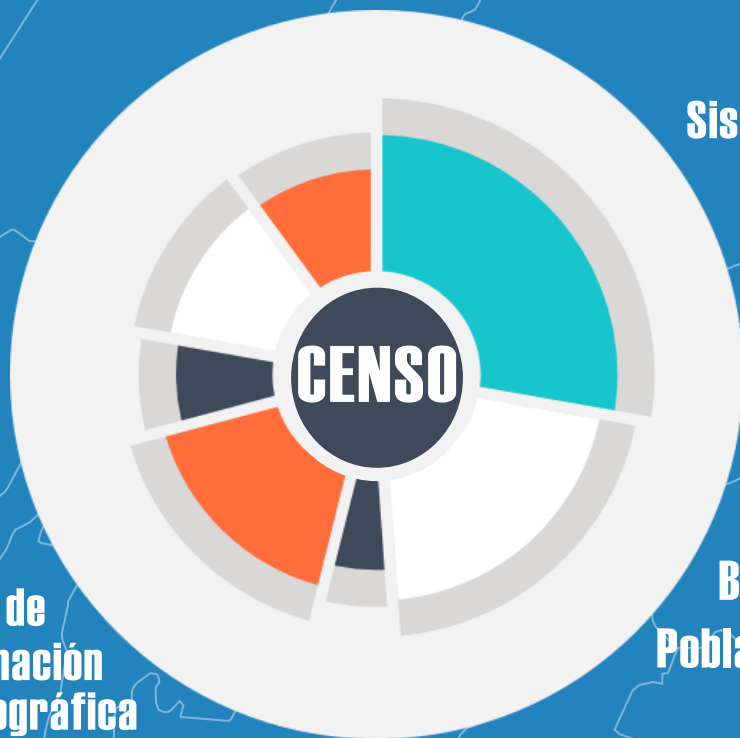
El proyecto censal cuenta con un presupuesto aprobado de Q. 269.5 millones para la ejecución de sus tres etapas: Pre-Censal o Preparatoria, Censal y Post-Censal. En el 2016, el INE avanzó en varias actividades de la etapa pre-censal, entre las que se encuentra la implementación de un plan de actualización de cartografía digital.

Al concluir con la ejecución de todas las etapas del censo, la población podrá contar con información estadística actualizada sobre las características sociales, demográficas y económicas de la población, datos sobre las viviendas, hogares y sus servicios

básicos. Además, se generarán los productos siguientes: sistemas de indicadores para la toma de decisiones, bases de datos censales para población, habitación y hogares; un Marco Muestral de Viviendas, Mapas Cartográficos Actualizados y Digitalizados del territorio nacional y Sistemas de Información Geográfica (SIG) que fortalecerá el análisis de la información censal.

Por lo anterior, en cumplimiento al Decreto Ley 3-85, el Instituto Nacional de Estadística (INE) hace un llamado a la población en general, hombres y mujeres de todos los lugares poblados de la república, para que se unan a este "Proyecto de Nación" a fin de llevar a feliz término el proceso de modernización del Sistema Estadístico Nacional y fundamentalmente el XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación, contribuyendo a que Guatemala cuente con información actualizada para potenciar su desarrollo y enfrentar con capacidad los nuevos retos y oportunidades, mejorando las condiciones de vida de la población de todas y todos.

PRODUCTOS



Sistemas Indicadores para la Toma de Decisiones

Marco Muestral de Viviendas

Bases de Datos Censales para Población, Habitación y Hogar

Mapas Cartográficos Actualizados

Sistemas de Información Geográfica

CARTOGRAFÍA DIGITAL EN EL CENSO

Por Vilma Sandoval Afre

PERSPECTIVAS

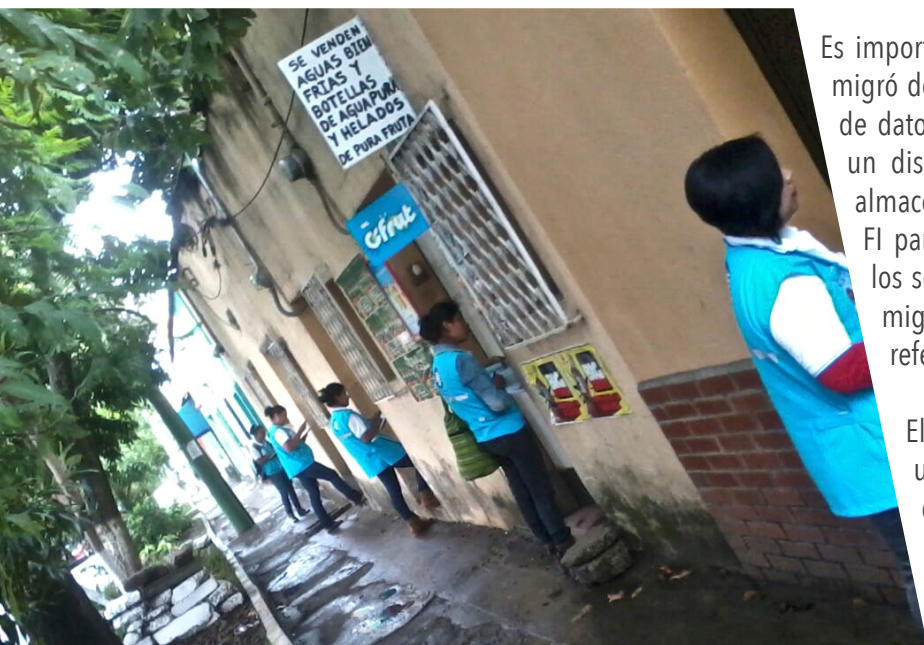


En el marco de las actividades preparatorias para la realización de los Censos Nacionales Integrados: XII de Población y VII de Habitación se ha iniciado la actualización cartográfica censal para delimitar las áreas de trabajo para el empadronamiento. El mapeo inicial abarcó siete departamentos: Jalapa, Santa Rosa, Izabal, Jutiapa, El Progreso, Zacapa y Chiquimula, y se realizó en el último trimestre del 2016.



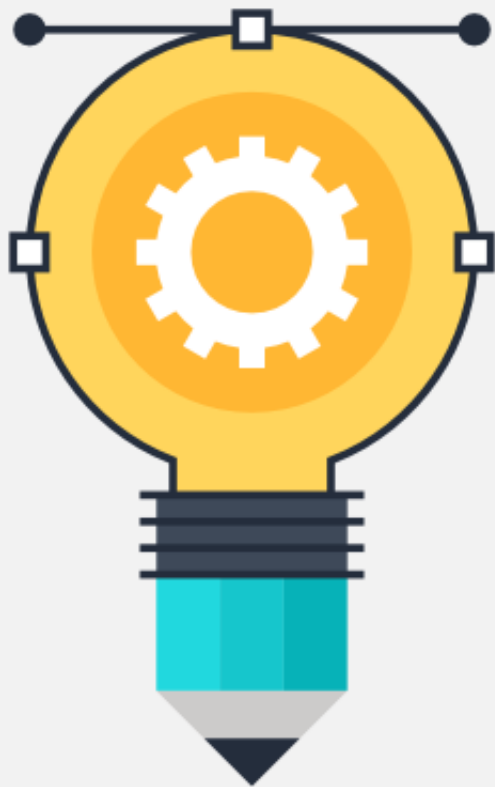
Esta actualización cartográfica es una actividad de campo y gabinete para la identificación e incorporación tanto de accidentes físicos (geográficos) como culturales que no se encuentran actualmente registrados, que permitan conocer con anticipación la magnitud de la fase de recopilación de datos y estimar la cantidad de personal a contratar en el operativo censal.

Este proceso inició con la capacitación a personal técnico local sobre la metodología de actualización cartográfica censal, técnicas de la entrevista, marco conceptual y manejo eficiente del dispositivo computarizado para la obtención y registro de datos. Este equipo de trabajo realizó un recorrido por todas las estructuras de lugares poblados, utilizando una ortofoto (presentación fotográfica de una zona de la superficie terrestre) y un formulario para el registro de información sobre las viviendas, hogares, negocios e instituciones.



Es importante destacar que en esta actualización cartográfica se migró de un sistema análogo a uno digital, a través del registro de datos en una boleta electrónica (Droid Survey), instalada en un dispositivo móvil (tablet) con suficiente memoria para el almacenamiento de imágenes y conectadas a la tecnología WI FI para enviar las actualizaciones que se vayan realizando a los servidores instalados en la Oficina Censal del INE. Esta migración a lo digital proporcionará datos e información georreferenciados de cada vivienda censada.

El uso de cartografía georreferenciada permitirá efectuar una innovación en la presentación de los resultados finales del censo, ya que los datos serán asociados a un territorio que puede ser una comunidad, cabecera municipal o cabecera departamental.



LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SEN)

Por Fredy Arizmendy Gómez

Conforme al mandato de ley, el SEN integra a todas las instituciones que realizan alguna función del proceso estadístico y, por ende, la gestión de su complejidad requiere un enfoque consistente con tal naturaleza, lo cual se ha propuesto en la Política Estadística Nacional.

Reconociendo la complejidad del SEN y los fenómenos que emergen, la modernización de la gestión del SEN pasa por: i) darle la bienvenida a la complejidad; ii) plantear un modelo de contratos como mecanismos de coordinación; y iii) brindar un horizonte de mediano plazo. A continuación, rápidamente se pasa revisión a estos elementos.

Respecto al punto uno y conforme al Censo de Oficinas de Estadística, en el SEN existe un alto número de integrantes, lógicas locales en cada oficina, heterogeneidad de productos y reglas que configuran los resultados estadísticos de forma diferenciada, estas y otras cualidades están relacionadas a los sistemas complejos¹.

En función de dichas cualidades, emergen los problemas de coordinación, motivados por altos costos de transacción e información asimétrica, si en dicho contexto se siguiera el modelo burocrático tradicional (comando y control), emergerían desvíos de la coordinación y se daría un equilibrio de producción a un nivel esfuerzo menor a una situación de coordinación con un tratamiento adecuado. En consecuencia, la gestión debe convivir en un contexto complejo y dar solución a los problemas indicados.

¹ Un Sistema Complejo se puede calificar por dichas características, entre otras. Cilliers Paul. 1998. Complexity & Postmodernism. London: Routledge. En la gestión de políticas también imperan la racionalidad limitada y el aprendizaje secuencial. McGinnis Michael. 2016. Polycentric Governance in Theory and Practice: Dimensions of Aspiration and Practical Limitations. Draft disponible en <http://bit.ly/2ibyQEO>.



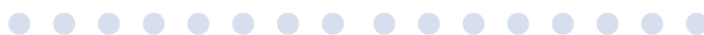
Por otra parte, como segundo aporte a la modernización de la gestión, en el marco de las visiones modernas de las políticas, los contratos son instrumentos de gestión aplicados en la coordinación², en el caso de estadísticas estos pueden usarse para la adopción de estándares de producción y calidad. A la fecha ya se ha desarrollado un contrato prototipo para la generación de encuestas bajo un enfoque de coproducción en el caso de Guatemala.

Por último, de forma independiente a las soluciones locales y los patrones de interacción en el marco del SEN, este debe procurar su armonía y para ello la política brinda una propuesta de horizonte de mediano plazo, la cual tiene como fin apuntalar a una visión compartida. Dicha visión compartida se muestra a continuación.

Objetivos Estratégicos



1. Aumentar el valor de la información



2. Mantener la satisfacción del usuario

3. Alinear los productos al desarrollo



4. Intensificar la confiabilidad de datos

5. Potenciar la producción estandarizada

6. Desarrollar el SEN

7. Hacer la información accesible

8. Gestionar la innovación

De esa cuenta, al día de hoy, habiendo avanzado con la enumeración de los integrantes del SEN, estando definidos los contratos como instrumentos de coordinación y al haber planteado un horizonte compartido, se ha propuesto el enfoque de la modernización del Sistema Estadístico Nacional.

² Gonzalez, P., y F. Gómez. Un modelo para el Diseño Contractual de Políticas. Cuarto Encuentro de la Sociedad Chilena de Políticas Públicas. Santiago de Chile, enero de 2013.

Marco Muralles



LAS MANOS DEL SEN

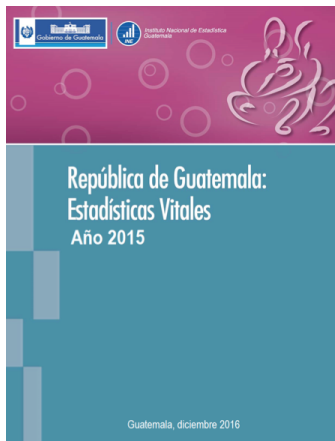
Marco Muralles ha sido parte del Sistema Estadístico durante cuarenta y un años. En este período de tiempo laboró en la Dirección General de Estadística del Ministerio de Economía y el Instituto Nacional de Estadística como actualizador cartográfico pre-censal, empadronador, coordinador de campo y capacitador cartográfico. Específicamente, participó en la primera Encuesta Nacional Agropecuaria realizada en 1976, los Censos Nacionales Integrados: IX, XI de Población y IV, VI de Habitación realizados en 1981 y 2002 respectivamente, y el Censo Nacional Agropecuario del 2003.

En esta primera edición de la revista "Sistema Estadístico Nacional" se tuvo la oportunidad de conversar con él. Nos compartió anécdotas, expectativas y sueños respecto a la producción estadística en general y específicamente sobre el Sistema Estadístico Nacional. En este link se puede encontrar la entrevista realizada:

<https://youtu.be/QUeFPIDeg4g>



ESTADÍSTICAS VITALES



Las Estadísticas Vitales son resultado de los registros administrativos de nacimientos, defunciones fetales y no fetales, matrimonios y divorcios, que permiten contar con información sobre los cambios en los patrones de mortalidad, fecundidad y nupcialidad, proporcionando una visión dinámica de la población, como complemento al enfoque estático que proveen los censos poblacionales. En el siguiente link se presentan las Estadísticas Vitales registradas en el periodo de enero a diciembre del 2015:

<https://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas-continuas/vitales2>

ESTADÍSTICAS DE EVENTOS DE TRÁNSITO

Las Estadísticas de Eventos de Tránsito son resultados de los registros administrativos de la Policía Nacional Civil. En estas estadísticas se incluye información sobre las tasas de lesionados y fallecidos debido a accidentes de tránsito. En el siguiente link se presentan los datos registrados en el periodo de enero a diciembre de 2015:



<https://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas-continuas/accidentes-de-transito>

PRECIOS DE REFERENCIA



El Instituto Nacional de Estadística (INE) bajo el amparo de lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado (Decreto 57-92, reformado por el Decreto 9-2015 del Congreso de la República), hizo entrega de los precios de referencia para los procesos de Subasta Electrónica Inversa 01-2016 para la compra de resmas de papel bond color blanco en tamaño tanto carta como oficio, y jumbo roll de papel higiénico para el Ministerio de Finanzas Públicas, así como para el Concurso Nacional de Oferta de Precios DNCAE No. 12-2016 para el suministro y adquisiciones de "Gases Médicos Hospitalarios", requeridos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. En los siguientes links se presentan los precios de referencia generados para ambos procesos.

<http://www.guatecompras.gt/concursos/consultaDetalleCon.aspx?nog=5290163&o=5>

<http://www.guatecompras.gt/concursos/files/1080/5399513%40PRECIOS%20DE%20REFERENCIA.PDF>

Taller de Discusión y
Enriquecimiento de la
Temática CENSAL

11 de enero

14:00 a 17:00 horas.

**E
N
E
R
O**



Taller INE: Instrumento de Evaluación
de Capacidad Estadística
Hotel Intercontinental

17 de enero, de 08:00 a 17:00 horas y
18 de enero, de 08:00 a 12:00 horas.



Instituto Nacional de Estadística
Guatemala



SEN
SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

Oficinas Centrales

8ª. Calle 9-55 zona 1, Edificio América
Ciudad de Guatemala
01001 Guatemala
Teléfonos 2315-4700, Extensión 1107
sen@ine.gob.gt
<http://www.ine.gob.gt>

Centro Nacional de Información Estadística

8ª. Calle 9-55 zona 1, Edificio América
Ciudad de Guatemala
01001 Guatemala
Teléfonos 2251-6288